

Rol **FUNCIONARIO SE** ▼**DETALLE DEL EVENTO 2808602021****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
2808602021	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	BOGTA, SEP 2, 2021. PARA PERSONERIA Y CONSEJO SUP DE LA JUDICATURA: HAGO UN LLAMADO RESPETUOSO PARA PONER FIN A LA MUY LENTA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, MEJOR DICHO A LA OBSTRUCCION DE JUSTICIA, DADO QUE LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LA MAYORIA DE JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS, CIVILES MUNICIPALES, CIRCUITO MUNICIPALES Y ALGUNOS TRIBUNALES NO RESPONDEN, BLOQUEN A LOS USUARIOS Y NO PASAN LOS MENSAJES DE PETICION DE COPIAS, O DE EXCEPCIONES NI NADA, TAMPOCO HACEN LOS TRASLADOS A LOS DEMANDADOS O A LOS DEMANDANTES CUANDO SE PROPONEN EXCEPCIONES, NO DAN CITAS, ALGUNOS PROCESOS NO APARECEN Y LLEVAN ENTRE 5 Y 12 MESES SIN ACTUACION, NO SE PUEDE HABLAR CON ELLOS PORQUE LOS TELEFONOS FIJOS Y LOS CELULARES DE LA LISTA, NO LOS CONTESTAN, BLOQUEAN A LOS USUARIOS, SIENDO URGENTE QUE SE LEVANTE LA VIRTUALIDAD PARA QUE FUNCIONE DE LAS 2 FORMAS: VIRTUAL PARA RADICACION DEMANDAS, CONTESTACION, ETC, PERO PRESENCIAL PARA QUE EL USUARIO PUEDA IR A CADA DESPACHO A CONSULTAR LAS PIEZAS PROCESALES Y RETIRAR COPIAS COMO OFICIOS PARA BANCOS Y OFICINAS DE NOTARIADO U OTROS, PORQUE NO ESTA FUNCIONANDO NADA DE ESO Y LOS OFICIOS DEMORAN CASI UN AÑO ENTRE ELABORACION FIRMA, SELLO Y ENTREGA. SABEMOS QUE ESTOS DESPACHOS TIENEN MUCHO TRABAJO POR LAS TUTELA SIENDO NECESARIO QUE SE ABRAN AL MENOS 20 JUZGADOS DE TUTELA, 10 EXCLUSIVOS A TUTELAS DE ASUNTOS CIVILES Y 10 DESPACHOS PARA TEMAS PENALES Y ASI MEJORAR EL RITMO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, AUNQUE HAY UNOS POCOS QUE SON EFICIENTES DEBO DECIR QUE LA MAYORIA NO LO SON Y NO LES IMPORTA EL PROBLEMA DE LAS PARTES EN LITIGIO, QUE LES ENFERMA EL PASO DEL TIEMPO Y LOS AÑOS SIN RECIBIR LA "PRONTA" JUSTICIA.- SIN OTRO PARTICULAR, LES QUEDAMOS AGRADECIDOS. X.N.—ANONIMO

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TRASLADO A ENTIDADES	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL

NACIONALES
Y/O
TERRITORIALES

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2021-09-06	2021-09-03 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
SONIA CAROLINA RODRIGUEZ REYES	2021-09-07 08:09 AM	2021-09-30 08:51 AM	2021-10-14 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	SONIA CAROLINA RODRIGUEZ REYES
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar

Comentario

Estimado ciudadano En atención a su solicitud, de manera atenta le informo que mediante oficio No 952 de 7 de septiembre de 2021, su petición fue trasladada por competencia a nivel nacional al Consejo Superior de la Judicatura con el fin que se continué con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos por la Ley.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TRASLADO A ENTIDADES NACIONALES Y/O TERRITORIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
APOYO	PROCESO DE APOYO A LA MISION		
Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida	
4	952	2021-09-07	

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

[Adjuntar Archivo...](#)

Processing dropped files...

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Oficio 952 - Traslado por competencia de la petición con radicado SDQS 2808602021.pdf	SONIA CAROLINA RODRIGUEZ REYES	2021-09-30 08:51:35.94	172.16.101.200	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Observaciones

Estimado ciudadano En atención a su solicitud, de manera atenta le informo que mediante oficio No 952 de 7 de septiembre de 2021, su petición fue trasladada por competencia a nivel nacional al Consejo Superior de la Judicatura con el fin que se continúe con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos por la Ley.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- Oficio 952 - Traslado por competencia de la petición con radicado SDQS 2808602021.pdf

Entidades

Entidad que Unifica

ENTIDAD NACIONAL

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2021-09-30 08:51:42.658	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-09-07	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL	SONIA CAROLINA RODRIGUEZ REYES	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	2021-09-06	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2021-10-19

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

[Guardar](#)

[Cancelar](#)

Al contestar por favor cite estos datos:

Secretaría General



OFICIOS
Número de Radicado: 952
Registró: SIERRA ZAPATA SANDRA
sandra.sierra@canalcapital.gov.co
Número de Folios: 4
07/09/2021 10:54:02

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Sala Disciplinaria

Consejo Seccional de Bogotá

ventanillavirtualdisciplinariabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C.

Asunto: Traslado por competencia de la petición con radicado SDQS 2808602021.

Cordial saludo:

Atendiendo lo establecido en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 *Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*, se traslada la petición con radicado SDQS 2808602021 para que se sirvan responder directamente al (el) peticionario(a) y se le notifique la respuesta de acuerdo con lo establecido por la Ley con copia a esta entidad.

Cordialmente,



SONIA CAROLINA RODRÍGUEZ REYES

Auxiliar de Atención al Ciudadano

Anexo: Petición SDQS 2808602021 en tres (3) folios

200

Rol **FUNCIONARIO SE** ▼**DETALLE DEL EVENTO 2808602021****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
2808602021	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	BOGTA, SEP 2, 2021. PARA PERSONERIA Y CONSEJO SUP DE LA JUDICATURA: HAGO UN LLAMADO RESPETUOSO PARA PONER FIN A LA MUY LENTA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, MEJOR DICHO A LA OBSTRUCCION DE JUSTICIA, DADO QUE LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LA MAYORIA DE JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS, CIVILES MUNICIPALES, CIRCUITO MUNICIPALES Y ALGUNOS TRIBUNALES NO RESPONDEN, BLOQUEN A LOS USUARIOS Y NO PASAN LOS MENSAJES DE PETICION DE COPIAS, O DE EXCEPCIONES NI NADA, TAMPOCO HACEN LOS TRASLADOS A LOS DEMANDADOS O A LOS DEMANDANTES CUANDO SE PROPONEN EXCEPCIONES, NO DAN CITAS, ALGUNOS PROCESOS NO APARECEN Y LLEVAN ENTRE 5 Y 12 MESES SIN ACTUACION, NO SE PUEDE HABLAR CON ELLOS PORQUE LOS TELEFONOS FIJOS Y LOS CELULARES DE LA LISTA, NO LOS CONTESTAN, BLOQUEAN A LOS USUARIOS, SIENDO URGENTE QUE SE LEVANTE LA VIRTUALIDAD PARA QUE FUNCIONE DE LAS 2 FORMAS: VIRTUAL PARA RADICACION DEMANDAS, CONTESTACION, ETC, PERO PRESENCIAL PARA QUE EL USUARIO PUEDA IR A CADA DESPACHO A CONSULTAR LAS PIEZAS PROCESALES Y RETIRAR COPIAS COMO OFICIOS PARA BANCOS Y OFICINAS DE NOTARIADO U OTROS, PORQUE NO ESTA FUNCIONANDO NADA DE ESO Y LOS OFICIOS DEMORAN CASI UN AÑO ENTRE ELABORACION FIRMA, SELLO Y ENTREGA. SABEMOS QUE ESTOS DESPACHOS TIENEN MUCHO TRABAJO POR LAS TUTELA SIENDO NECESARIO QUE SE ABRAN AL MENOS 20 JUZGADOS DE TUTELA, 10 EXCLUSIVOS A TUTELAS DE ASUNTOS CIVILES Y 10 DESPACHOS PARA TEMAS PENALES Y ASI MEJORAR EL RITMO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, AUNQUE HAY UNOS POCOS QUE SON EFICIENTES DEBO DECIR QUE LA MAYORIA NO LO SON Y NO LES IMPORTA EL PROBLEMA DE LAS PARTES EN LITIGIO, QUE LES ENFERMA EL PASO DEL TIEMPO Y LOS AÑOS SIN RECIBIR LA "PRONTA" JUSTICIA.- SIN OTRO PARTICULAR, LES QUEDAMOS AGRADECIDOS. X.N.—ANONIMO

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TRASLADO A ENTIDADES	CANAL CAPITAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO

NACIONALES
Y/O
TERRITORIALES

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2021-09-06	2021-09-03 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA ext 5051	2021-09-03 01:35 PM	2021-09-07 08:09 AM	2021-09-07 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Peticionario	Usuario que gestionó	
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por asignación	Clasificación	Registro
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TRASLADO A ENTIDADES NACIONALES Y/O TERRITORIALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	Sí
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
APOYO	PROCESO DE APOYO A LA MISION		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Dependencia

Dependencia que Unifica

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-09-07	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL	SONIA CAROLINA RODRIGUEZ REYES	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	2021-09-06	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2021-10-19

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

[Atrás](#)
[Siguiente](#)

Versión: 2.0.0.8c - es